



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERIODO 2023-2024 DEL VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023, realizada en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejeda C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2023/131, expedido con fecha 10 de octubre de 2023, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la primer sesión ordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, el viernes 13 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, bajo la siguiente:

Orden de día

1. Integración y toma de protesta de los miembros del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco período 2023-2024.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, y
4. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la Primer Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario de Tlajomulco periodo 2023-2024 a las **12:05 horas** del viernes 13 de octubre de 2023. Asimismo, solicitó a la **Secretaría** haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo del período 2023-2024, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/CEL/001/2023** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Finalmente, una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, la **Secretaria** informó a la **Presidenta**, que tuvo un total de 39 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se cuenta con el quórum de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida, la **Presidenta** procedió en base al artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios, a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.

Página 1 de 6

HP



1. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERÍODO 2023-2024.

La **Presidenta** solicitó a las y los consejeros ponerse de pie y procedió a la integración, instalación y toma de protesta de los miembros del H. Consejo de Centro para el período 2023-2024.

Conforme a lo anterior, el Consejo quedó legalmente integrado con 46 consejeros propietarios y 26 consejeros suplentes, de la siguiente manera:

- I. Rectora del Centro Universitario Tlajomulco, Dr. Irma Leticia Leal Moya.
- II. Secretaria de Actas y Acuerdos del Centro Universitario Tlajomulco, Dr. Martha Flor Puebla Mora.
- III. Secretario Administrativo del Centro Universitario Tlajomulco, Dr. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras.
- IV. Los Consejeros del Centro Universitario Tlajomulco:
 - A) Directores de División.
 - División de Salud, Dr. Jaime Briseño Ramírez.
 - División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías, Dr. Carlos Jesahel Vega Gómez.
 - División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad, Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz.
 - B) Jefaturas de Departamento:
 - Vida Saludable y Promoción de la Salud, Dra. Laura Karina Salas Salazar.
 - Materno Infantil, Dr. Roberto Miguel Damián Negrete.
 - Clínicas, Dr. Ismael Caballero Quirarte.
 - Salud-Enfermedad como Proceso Individual y Colectivo, Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra.
 - Ingeniería Biológica, Sintética y de Materiales, Mtro. Pedro Alonso Mayoral Ruiz.
 - Sistemas, Datos, y Sociedad, Dr. Marco Antonio Berger García.
 - Ciencias Básicas, Dr. Alfonso Manuel Hernández Magdaleno.
 - Innovación Tecnológica, Dr. Iván Alejandro Salas Durazo.
 - Transformaciones Sociales, Dra. Luz Elena Machaen López.
 - Ciencias Jurídicas y Políticas Públicas, Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.
 - Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales, Mtro. Alfredo Rico Chávez.
 - Sustentabilidad y Ciencias del Territorio, Dr. Fernando Calonge Reillo.



V. Representantes del personal académico de cada División, a saber:

1. División de Salud:

	Nombre
Propietaria	Cynthia Yareny Zepeda Paniagua
Suplente	José Manuel Pérez Casillas
Propietaria	Sahian Alexandra González Espinosa
Suplente	Leslie Guzmán Sánchez
Propietaria	Judith Carolina De Arcos Jiménez
Suplente	Ana María López Yáñez
Propietario	Gabriel Vega Cornejo
Suplente	Luis Arturo Martínez López

2. División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías:

	Nombre
Propietario	Gustavo Flores Gómez
Suplente	Jaime Antonio Cerda Soto
Propietario	Brhayllan Mora Ventura
Suplente	Rosa María Razo Cerda
Propietario	Rubén Antonio Sánchez Padilla
Suplente	Néstor David Ortega De La Rosa
Propietario	Oscar Guillermo Zúñiga González
Suplente	Juan Luis Caro Becerra

3. División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad:

	Nombre
Propietaria	Xochil Mireles Santillán
Suplente	Carlos Hoyos Aguilar
Propietaria	Ma. Del Carmen Ponce Rodríguez
Suplente	Xóchilt González Gómez
Propietario	Martin Rodolfo Martínez Delgado
Suplente	Lourdes Santana Camberos
Propietaria	Berenice Flores Barajas
Suplente	Rosa Elizabeth Vargas Muñoz

919



VI. Como representantes del alumnado:

1. División de Salud:

	Nombre
Propietaria	Iris Celeste Domínguez Montes
Suplente	Aelin Daianna Herrera Iñiguez
Propietaria	María Guadalupe Reyes Alcantar
Suplente	Ángel De Jesús Vázquez Diaz
Propietario	Ángel Alexis Muñoz Calderón
Suplente	Maryam Concepción Olivares Rosas
Propietaria	Nahomy Aelin Magaña Frías
Suplente	Jorge Carlos Santillán Curiel

2. División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías:

	Nombre
Propietaria	Alejandra Alcalá Ocampo
Suplente	Francisco Daniel Vázquez Magaña
Propietario	Jesús Eduardo Casares Carrillo
Suplente	Cesar Leonel Blancas Rodríguez
Propietario	Marco Reymundo Rodríguez Hernández
Suplente	Mercedes Del Carmen Ortiz Rodríguez
Propietario	José Manuel Roveló Gutiérrez
Suplente	Cynthia Elizabeth González Mérida

3. División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad:

	Nombre
Propietaria	Gabriela Nicole Mojarro Sánchez
Suplente	Perla Vanesa Cárdenas González
Propietaria	Abril Pérez Limón
Suplente	Arquímedes Ruiz Aguayo
Propietaria	Luisa Fernanda Casillas Ceja
Suplente	Bernardo Juárez Alcántara
Propietaria	Guadalupe Nohemí Arellano Ramos
Suplente	Amairani Sarahi Juárez Zúñiga

VII. Un representante general del personal académico, acreditado por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:



Propietario	Verónica Jeannine López Padrón
Suplente	José Ángel Castillo Ávila

VIII. Un representante general del personal administrativo, acreditado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara:

Propietario	Jackeline Adriana Mauricette Gutiérrez Hernández
Suplente	Ruth Elizabeth Plascencia Ramírez

IX. Un representante general del alumnado, acreditado por la Federación Estudiantil Universitaria:

Propietario	Atziri Guadalupe Domínguez Benavides
Suplente	Paulina Montoya Ceronio

Una vez agotado el punto anterior, se continuó con el punto número dos del orden del día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que de lectura al orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

La **Secretaria** dio lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. La **Secretaria** lo puso a consideración del pleno, ningún consejero solicitó intervenir, por lo que se sometió a aprobación en votación económica, y resultó aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número tres del orden del día.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La **Presidenta** Informo a los presentes que el acta de la sesión anterior del Consejo de Centro estaba aún en elaboración, puesto que la sesión anterior acababa de concluir, por lo que instruyó a la **Secretaria** que la circule en cuanto la tenga para ser aprobada en una próxima sesión.

La **Secretaria** lo sometió a aprobación y fue aprobado por unanimidad

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día.

ep



4. Asuntos varios.

En este momento la **Presidenta** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió a la **Secretaria** llevara el registro de las intervenciones. La **Secretaria** consulta al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

Se tuvo la intervención del Consejero Mtro. Alfredo Rico Chávez, quien expresó estar agradecido de haber pertenecido a la Comisión Permanente Electoral, por lo cual invito a los nuevos consejeros para que hagan un esfuerzo para ser proactivos y tener la energía para que el CUTlajomulco sea el Centro Universitario mas grande de la Red.

Presidenta hizo una invitación a que se sientan participes ya que el Consejo de Centro es de suma importancia con los asuntos que en él se tratan.

Para concluir, **Presidenta** declaro la clausura de los trabajos realizados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco Periodo 2023-2024 siendo las 12:35 horas del viernes 13 de octubre de 2023.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el 13 de octubre de 2023.

Firman para constancia el Dra. Irma Leticia Leal Moya y el Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2023-2024.

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta del
H. Consejo de Centro

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos del
H. Consejo de Centro